

### Llega a Madrid el embajador de España en Washington

Madrid.—Ha llegado, en avión, al aeródromo de Barajas, el embajador de España en Washington, señor Cárdenas, que fué recibido por un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores, y un secretario de la Embajada de los Estados Unidos. El señor Cárdenas permanecerá en España tres meses en disfrute de vacaciones. (Logos.)

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES, TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

### El Caudillo regresa a Madrid

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa e hija, ha llegado esta noche, a las nueve y media, al Palacio de El Pardo, procedente del Pazo de Melrás. En el Palacio fué cumplimentado por el Gobierno, capitán general de la Región, subsecretario de la Presidencia y el director general de Seguridad. (Logos.)

## Una sensacional carta de Wallace dirigida a Truman

Su texto ha sido publicado contra la opinión del Presidente

### "LA GUERRA CON RUSIA SIGNIFICARIA LA CATASTROFE PARA TODA LA HUMANIDAD"

Washington. — El Departamento de Comercio ha publicado el texto de una carta escrita por el secretario del mismo, Henry Wallace, al presidente Truman, el 23 de julio de 1946, de acuerdo con el requerimiento hecho por el presidente a los miembros de su Gabinete para que expusieran sus opiniones acerca de la política internacional de Estados Unidos.

El presidente Truman ha manifestado su desaprobación a la publicación que se ha dado a la carta. Sin embargo, el Departamento de Comercio obtuvo la aprobación del secretario de Prensa de la Casa Blanca, Charles G. Ross. Ross acepta la responsabilidad de este acto y ha declarado que Wallace no

tiene culpa en este asunto. La Casa Blanca tuvo conocimiento de que la carta mencionada iba a ser publicada esta semana por el editorialista Drew Pearson. Informado de esto por Ross, Wallace sugirió que la carta fuera facilitada a todos los periódicos. Ross accedió y dió instrucciones para que la carta fuera publicada. El secretario de Prensa de la Casa Blanca se entrevistó inmediatamente después con el presidente Truman, quien manifestó el deseo de que la carta no fuera publicada. Se intentó entonces evitar la publicación, pero ya era demasiado tarde, puesto que había sido permitida la inmediata publicación, a pesar de que, en un principio, el texto había sido entregado a los periodistas con la advertencia de que no lo hicieran público hasta nuevo orden.

Al entregar el texto en el Departamento de Estado se hizo la siguiente declaración: «En vista de que una copia de la carta de Henry Wallace, del día 23 de julio de este año, ha sido sustraída de los archivos y dada a conocer al editorialista Drew Pearson, el secretario de Comercio da a conocer el texto de esta carta.

En esta carta al presidente, dice Wallace: La guerra con Rusia significaría la catástrofe para toda la humanidad. Manifiesta que, al propio tiempo que se pregunta la razón del desvío ruso por Norteamérica, debe insistir en los factores que han producido el desvío norteamericano hacia Rusia. Desde el punto de vista ruso—agrega—, la concesión de un préstamo a Gran Bretaña y el no haber producido resultados tangibles su petición de un préstamo.

### El arzobispo de Zagreb, encarcelado

Londres.—La Agencia Reuter comunica de Belgrado, que el arzobispo de Zagreb, monseñor Alojzije Stepinatz, ha sido detenido por orden de las autoridades yugoslavas. (Efe.)

### Del Gobierno civil

El excelentísimo señor gobernador civil despachó, en el día de ayer, los asuntos de trámite con el secretario general, comisario de Policía, vicesecretario de Ordenación Económica y delegado provincial sindical de Salamanca.

Pasó gran parte de la mañana en la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, donde celebró una importante reunión con los fabricantes de pastas para sopa, en la cual se establecieron normas para regular la producción de este artículo alimenticio, intensificando en la presente campaña la fabricación, ampliándose a tal fin los cupos de materias primas para poder cubrir las necesidades de nuestra provincia.

### SE REUNE LA JUNTA DE ABASTECIMIENTO DE CARNES

También bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, don Diego Salas Pombo, y con asistencia de los vocales de la misma, señores vizconde de Revilla, García Murillo, Marín, Prieto Briones, Vargas y Núñez Valladares, se reunió la Junta de Abastecimiento de carnes, adoptándose importantes acuerdos relativos a las próximas derramas de ganado que se celebrarán a partir del día 23 del actual septiembre, con las posibilidades de alcanzar la regularización en el abastecimiento de carnes de la ciudad.

### COMENTARIO

## La doctrina social del Estado

Continúa siendo una magnífica realidad la obra social del Régimen español.

El ministro de Trabajo sigue la intensa labor emprendida para encauzar las Reglamentaciones que, con un espíritu grande de justicia, regulan las relaciones entre empresarios y trabajadores. En la actualidad, están sometidos a estudio y su publicación no se hará esperar, las de Carga y Descarga, Trabajo, Portuarios y la de industria del aceite y sus derivados, en las que se ha dado últimamente un gran avance, con motivo de las reuniones que en el Ministerio del ramo han celebrado empresarios, técnicos y obreros.

También tenemos noticias de que en breve empezará a estudiarse la reglamentación de vinos y cervezas, y que continúa su curso la de Banca y Bolsa, que a tan gran número de productores afecta.

Nadie puede dudar que el Ministerio avanza con paso seguro en el camino de las reglamentaciones laborales. Se trata de empeños que son muy discutidos y meditados por eso en este avance social, que es orgullo del Régimen, no cabe la excesiva rapidez. Cuando el Estado se pronuncia sobre materias tan espinosas y difíciles, lo hace con absoluto conocimiento y dominio de los intereses afectados. La justificación filosófica y política de las reglamentaciones se halla, a nuestro juicio, en el Fuero de Trabajo, y como consecuencia, en la necesidad imperiosa de cumplir sus declaraciones. Son de una importancia extraordinaria, pues merced a esta obra, se reajustan salarios, fijan jornadas clasifican categorías, llevan a las féminas el sentido familiar de las remuneraciones, es decir, reglamentan el trabajo en todas y cada una de las principales actividades. Con esto quedamos situados todos en la órbita de nuestros derechos y de nuestras obligaciones. Libres los poderosos y los humildes de atropellos y de injusticias. En todos ellos se refleja exactamente la doctrina social del Estado.

Cuántas medidas y mejoras se han dictado por el Estado en favor de la clase obrera; cuántas orientaciones y proyectos se maduran para elevar la dignidad social del trabajador, se encaminan a llevar al convencimiento de todos el hecho de que la Nueva España, asentada en la colaboración ordenada y armónica de todos los productores, camina por rutas de prosperidad.

Es un hecho cierto que nadie nos puede discutir, el de que España, como adelantada del mundo, da salida, por caminos justos y cristianos, de amor, a esa gran corriente histórica de liberación del humilde.

## Nota del Gobierno Civil de la provincia

De interés para los señores ganaderos

Teniendo conocimiento este Gobierno civil de que, con miras interesadas, se ha hecho circular la tendenciosa especie de que dificultades en la expedición de guías por la Delegación Provincial de Abastecimientos, motivaron las escasas compras de ganado de trabajo, del que siempre ha sido exportado para nuestra provincia, habidas en los pasados días de Feria, este Gobierno civil de la provincia se complace en hacer público, para general conocimiento de todos los interesados, que el próximo día 21, festividad de San Mateo, en el deseo de dar las máximas facilidades a cuantos hayan de efectuar transacciones, se instalará en el ferrial una oficina, a cargo de un inspector de Abastecimientos, con el personal preciso para proceder a la expedición inmediata de las guías.

A fin de evitar que, bajo el amparo de estas facilidades, para las transacciones, con ganado de trabajo, se pretendiera por algún exportador ganado de abasto, la oficina de expedición de guías estará asesorada por un señor veterinario, que, en cada caso, apreciará las características y condiciones de las reses.

Salamanca, 18 de septiembre de 1946. — El gobernador civil, delegado provincial de Abastecimientos y Transportes, Diego Salas Pombo.

### Gobernadores y alcaldes se reúnen con el Comisario general de Abastecimientos

### ADOPCION DE MEDIDAS PARA EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Madrid.—Esta mañana, a las once, en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, y bajo la presidencia del comisario general, don Rufino Beltrán, se ha celebrado una importante reunión, a la que han asistido los gobernadores de las provincias más desahucadas y los alcaldes de las capitales de mayor número de habitantes.

Con este primer cambio de impresiones se inicia una serie de reuniones para el estudio de las medidas encaminadas a procurar el abaratamiento de la vida, en cumplimiento de las últimas disposiciones del Gobierno sobre abastos. (Logos.)

### Una bomba - volante cruza el cielo de Ribadesella

Oviedo.—Varios vecinos de Ribadesella, dicen que en la madrugada del día 16, ha visto cruzar por el cielo un bólide de un color verde, que dejaba una estela luminosa.

Según ellos, se parece a los cohetes o bombas volantes, tal como los han descrito en la prensa. (Logos.)

## El Gobierno polaco en Londres, protesta contra el discurso de Byrnes en Stuttgart

### Polonia no ha aceptado las decisiones ilegales de Yalta

Londres.—El Gobierno polaco constituido en Londres, ha publicado una declaración oficial, en la que se hace constar que los territorios del Estado de Polonia han sido anexionados a la Unión Soviética en contra de la voluntad de la nación polaca y a pesar de las protestas del Gobierno de este país.

Esta declaración ha sido publicada en contestación al discurso pronunciado, en Stuttgart, por el secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, y subraya que el pueblo polaco no ha aceptado ni aceptará nunca las decisiones ilegales adoptadas en la Conferencia de Yalta.

Rechaza también el sistema de compensaciones territoriales y agrega: «Si los Estados Unidos no están conformes en que Alemania se convierta en satélite de cualquier otro país, al Gobierno polaco quiere creer que se observará la misma actitud respecto a Polonia, sometida ac-

## La irrupción de bandas armadas albanesas en territorio griego

### El Gobierno hará una reclamación ante el Consejo de Seguridad

### Dos barcos esperará en Malta al rey Jorge II

Aterras. — El Gobierno ha anunciado que una banda armada, compuesta por 400 individuos, ha cruzado la frontera, procedente de Albania, e intentándose en territorio griego, asaltó un puesto de Policía en un pueblo del Epiro. Resultaron muertos trece policías griegos. Han sido enviados refuerzos, que, atacando a la banda invasora, la obligó a retroceder y a internarse otra vez en Albania.

Por su parte, el ministro de Obras Públicas, declara que un puente ha sido volado. (Efe.)

Albania dice que fueron los griegos, quienes dispararon.

Londres.—Radio Moscú dió cuenta anoche de que un periódico albanés da detalles sobre los dos incidentes grecos-albaneses y declara que en los dos fueron los griegos quienes dispararon sus armas en territorio de Grecia.

La emisora añadió que en el primer incidente ocurrido el 13 de septiembre, un soldado griego, vestido con ropas de mujer, cruzó la frontera de Albania gritando: ¡El rey ha regresado! Al mismo tiempo disparó contra los albaneses. (Efe.)

Guerrilleros preparados.

Aterras. — Importantes bandas de guerrilleros, son armadas e instruidas en Bulgaria, Yugoslavia y Albania, para perturbar el orden en Grecia, según se anuncia en los círculos oficiales de Atenas.

Se confirma que el Gobierno griego estudia la posibilidad de recurrir al Consejo de Seguridad para que se adopten las medidas pertinentes y se ponga fin a esta delicada situación. (Efe.)

### En algunos aspectos existe en España más libertad que en Inglaterra

### CARTAS AL DIRECTOR DEL «THE TIMES»

Londres.—El conde de Setborne, que fué ministro de la Guerra económica de Gran Bretaña desde 1942 hasta 1944, y que acaba de regresar de España, publica una carta en «The Times», en la que dice, entre otras cosas: Durante mi permanencia en España he podido apreciar que en algunos aspectos existe más libertad que en Inglaterra.

Por otra parte—agrega— puede comprarse, sin cartilla de racionamiento, cualquier clase de ropa y bastantes artículos alimenticios, a precios más baratos que en Inglaterra. La mayor parte de las actividades normales pueden efectuarse sin permiso especial.

España—dice a continuación—no es un país rico, pero es indudable que los españoles viven ahora mucho mejor que antes. (Efe.)

## La política exterior de los Estados Unidos debe ser formulada por Byrnes, dice la señora de Roosevelt

El discurso del secretario de Comercio ha llevado la confusión al país

### WALLACE SE HA HECHO CULPABLE DE DESLEALTAD, AFIRMA EL ALMIRANTE STANDLEY

El secretario de Marina renuncia a hablar.

Nueva York.—El secretario de Marina, James Forrestal, ha renunciado a pronunciar un discurso que tenía preparado para el banquete anual de la Asociación de la Industria Naval norteamericana.

Forrestal declaró que había cambiado de parecer y estimaba que valía más permanecer callado.

El portavoz del Departamento de Marina explicó después que la suspensión de discurso era una iniciativa completamente espontánea del secretario y no se debía a presión alguna ni por parte del Departamento de Estado ni por parte de la Casa Blanca. (Efe.)

Duro juicio sobre Wallace.

Nueva York.—El almirante William Standley, que fue embajador de los Estados Unidos en la Unión Soviética durante la guerra, ha declarado en los Angeles, que el discurso del secretario de Comercio, Wallace, sobre política exterior, ha proporcionado ánimos a un enemigo virtual, por lo cual, en tiempo de guerra, podría ser fusilado.

Standley añadió, Wallace, con su discurso, ha saboteado el barco de nuestro Estado y se ha hecho culpable de deslealtad hacia su Presidente. (Efe.)

### Situación confusa

Nueva York.—La señora Roosevelt, viuda del fallecido presidente norteamericano, escribe hoy un artículo en el que trata de la confusión creada en torno al discurso del secretario de Comercio Wallace, y entre otras cosas dice: La mayoría de la gente y yo misma, se encuentran confusa ante el discurso de Wallace y la reacción de Byrnes. El presidente se ha visto obligado a confesar que algunos de sus secretarios no le hablaban leído el discurso con

gran cuidado. De otro modo, el presidente Truman no se hubiera visto envuelto en una situación como la pasada, sin conocer la reacción que en Byrnes se iba a producir. La política exterior de los Estados Unidos debe ser formulada por el Departamento de Estado, y más concretamente, por el secretario de Estado, aunque los ciudadanos de nuestro país tengan derecho a conocer esta política y a expresar su opinión acerca de ella. Se está especulando en el país con el temor a Rusia, pero yo pienso que estos temores no están basados en una realidad actual. Deberíamos pensar con calma sobre qué política nos podría traer los mejores resultados para la paz y mantener firme esa política. (Efe.)

Byrnes no asistirá a la Conferencia iberoamericana.

Washington.—En los círculos americanos de esta capital se cree que el conflicto entre el secretario de Comercio norteamericano Henry Wallace, y el secretario de Estado, Byrnes, quizás tenga como consecuencia que la delegación norteamericana en la Conferencia de Río de Janeiro sea presidida por Spruille Braden.

Se estima que, debido a esa situación, Byrnes, durante el año próximo permanecerá en Washington y no podrá asistir a dicha Conferencia, aunque en diversas ocasiones ha manifestado que le agradaría concurrir a ella. (Efe.)

### Reclamación ante el Consejo de Seguridad

Aterras. — Según se declara en los círculos oficiales de esta capital, es posible que el Gobierno griego presente ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, una protesta contra sus países vecinos, por permitir que bandas de terroristas penetren en territorio griego y se retiren de él después de efectuar ataques armados.

Esta protesta seguirá a las proyectadas quejas contra los países aludidos (Albania y Bulgaria), en el caso de que continúen los incidentes. (Efe.)

### A esperar al Rey.

Aterras.—Dos destructores de la Escuadra griega han sido enviados a la Isla de Malta para recibir al rey Jorge II, que llegará allí, procedente de Londres, entre el 25 y el 27 de septiembre.

El rey Jorge hará la etapa final de su viaje de regreso a Grecia, en uno de dichos buques. (Efe.)

### Guerrilleros preparados.

Aterras. — Importantes bandas de guerrilleros, son armadas e instruidas en Bulgaria, Yugoslavia y Albania, para perturbar el orden en Grecia, según se anuncia en los círculos oficiales de Atenas.

Se confirma que el Gobierno griego estudia la posibilidad de recurrir al Consejo de Seguridad para que se adopten las medidas pertinentes y se ponga fin a esta delicada situación. (Efe.)

### En algunos aspectos existe en España más libertad que en Inglaterra

CARTAS AL DIRECTOR DEL «THE TIMES»

Londres.—El conde de Setborne, que fué ministro de la Guerra económica de Gran Bretaña desde 1942 hasta 1944, y que acaba de regresar de España, publica una carta en «The Times», en la que dice, entre otras cosas: Durante mi permanencia en España he podido apreciar que en algunos aspectos existe más libertad que en Inglaterra.

Por otra parte—agrega— puede comprarse, sin cartilla de racionamiento, cualquier clase de ropa y bastantes artículos alimenticios, a precios más baratos que en Inglaterra. La mayor parte de las actividades normales pueden efectuarse sin permiso especial.

España—dice a continuación—no es un país rico, pero es indudable que los españoles viven ahora mucho mejor que antes. (Efe.)

### El delegado de Belgrado insiste en que Trieste debe ser yugoslava

### Le apoyan los representantes de Rusia Blanca y Polonia

París.—La Comisión política y territorial para Italia continuó el miércoles sus deliberaciones acerca de problema de Trieste. Hicieron uso de la palabra los delegados de Yugoslavia, Rusia Blanca, Polonia y Abisinia. No se llegó a ningún acuerdo y el jueves continuará la discusión sobre el mismo tema.

El delegado del Gobierno de Belgrado insistió, una vez más, en que Trieste debe ser yugoslava y en la necesidad de que la Comisión rechace la propuesta que prevé un corredor entre la ciudad disputada y el resto de Italia, si aquella fuera declarada ciudad libre. Subrayó que el ataque italiano contra Yugoslavia comenzó, en 1941, desde el territorio que rodea Trieste.

Seguidamente manifestó, al referirse al Valle de Isonzo, que está poblado casi en su totalidad por personas de raza eslava y que debe pertenecer a Yugoslavia. Pretendió que en los últimos quince años los italianos no realizaron obras en el puerto de Trieste, a que tenían abandonado, y dió, finalmente, que la economía yugoslava necesita este puerto que no debe pertenecer a Italia.

A continuación hablaron los delegados de Rusia Blanca y Polonia para apoyar el discurso del delegado del Gobierno de Belgrado. Finalmente pidió la palabra el representante de Abisinia, quien manifestó que simpatizaba con las reclamaciones de Yugoslavia, pero que no desea que se tomen medidas de revancha contra Italia. Subrayó que la propuesta

### DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

## Ganaderos sancionados

Por negativa reiterada a la entrega del ganado con destino al abastecimiento de carne, se han pasado a la Fiscalía Provincial de Tasas las actuaciones seguidas contra los propietarios de ganado, que las Juntas Locales Asesoras de los pueblos que al final se indican, habían nombrado para cumplir el compromiso exigido.

A dichos ganaderos se les comunicó, por tres veces, la orden de entrega; la última vez, con la conminación de pasar el tanto de culpa al Organismo referido:

- Garrirrey.
- Cubo de Don Sancho.
- Pel-rod-iguéz.
- Reto-illo.
- Erada.
- Fuente de San Esteban.
- Muñoz.
- Adehueta de la Boveda.
- Bra-ñilla.
- Santa Ollala de Yeltes.
- San Muñoz.
- Marín de Yeltes.
- Cabrillas.
- Castro.

### El señor Martín Artoja regresa a Madrid

San Sebastián. — Ha salido para Madrid, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artoja. (Logos.)

# La Ciudad

En tal día como hoy

## ¿En qué consistía el Animatógrafo?

19 de septiembre de 1896

No tenemos más remedio que confesar que estamos intrigadísimo sobre aquel aparato, invento sensacional, que titulado «Animatógrafo», se exhibía en la feria de 1896. Precisamente en este día tuvo lugar una sesión especial para la Prensa y las compañías teatrales de Vico y Mario, que actuaban en nuestra ciudad, pero ni siquiera con este motivo se nos explica en qué consistía aquel fenómeno que tanto llamaba la atención. El cine estaba ya en marcha, y por lo tanto, el fenómeno no podía ser algo de anterior descubrimiento, sino algo más sensacional que el cine, y la verdad, nos resulta extraño que no haya prosperado, si alguien puede añadir datos concretos, satisficemos nuestra curiosidad y tendrá respuesta nuestra pregunta.

Las notas del día fueron la llegada del doctor Esquero, el beneficio del actor señor Thuiller, y, sobre todo, la de haberse aprobado la concesión de guarnición militar para Salamanca, consistente en dos escuadrones de Caballería; una Ciudad Rodrigo, infantería y artillería, y para Béjar, infantería también.

Con tal motivo reinó gran alegría en la ciudad, que hacía tiempo estaba desguarnecida.

### DEZ AÑOS DESPUES...

El conflicto del agua seguía agravándose. EL ADELANTO publicaba un detallado reportaje, en el que resaltaba la situación de tal problema. En el campo de San Francisco se formaban diariamente hasta catorce colas diferentes para suministrar agua, mientras otra gran parte de la población se la proporcionaba en los Irlandeses y en el convento de San Esteban, cuyos moradores habían ofrecido aquella valiosísima ayuda a la población salmantina. Mientras tanto el Ayuntamiento no discutía siquiera este problema, si bien se preocupaba de la adjudicación de los premios del concurso de danzas, tan impopularmente acogido por la Prensa y pueblo salmantinos.

Las funciones en el Liceo se hicieron este día con la colaboración de los cuadros butarras, y las funciones del exterior, fueron sensacionales.

La revolución de Rusia alcanzaba su más alto grado en lo trágico; en Ponferrada, ocurría un terrible accidente ferroviario, y en Madrid, se jugaba a la crisis ministerial por los elementos políticos de distinta índole.

## COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Delegación Provincial de Salamanca

Normas para la confección del mapa de Abastecimientos del año 1946

En el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 11 de agosto del presente año, ha sido publicada la circular número 588 de Comisaría General, conteniendo las normas a que ha de ajustarse la confección del Mapa de Abastecimientos del año 1946, y que, a su vez, esta Delegación hace público para conocimiento y cumplimiento de las Delegaciones Locales de Abastecimientos de esta provincia.

Dicha circular número 588 dice así: «La continuidad en la confección del Mapa Nacional de Abastecimientos es base primordial para la obtención de series de datos que hagan posible el estudio de los diferentes problemas económicos que del mismo se deducen, y, llegado el momento de comenzar la elaboración del correspondiente al año 1946, se hace necesario dictar las normas a seguir, y que en poco se diferencian de las establecidas para el año anterior.

En su consecuencia, dispongo: 1.º El Mapa Nacional de Abastecimientos 1946 se elaborará partiendo, como primera fase informativa, de las Delegaciones Locales de Abastecimientos, a cuyo fin éstas confeccionarán el Mapa Municipal.

2.º La obtención, depuración y expresión de los datos del Mapa Municipal quedan bajo la vigilancia y directa responsabilidad de las Delegaciones Locales, como función incorporada a las específicas de su condición.

En casos excepcionales, y previa justificación adecuada, las Delegaciones Provinciales propondrán a esta Comisaría General el nombramiento de la persona ajena a la Delegación Local que coadyuve con ésta en la confección del Mapa Municipal de Abastecimientos, siendo este nombramiento de carácter transitorio.

3.º La obtención de datos para el Mapa Municipal se llevará a cabo solicitando la debida información de organismos oficiales locales, organizaciones profesionales, Empresas, entidades y, en aquellas casos en que sea preciso, directamente de particulares, siguiendo para todo ello las normas que oportunamente se dictarán como complemento de esta circular.

4.º En las Delegaciones Locales llevarán, con los datos por ellas obtenidos en la forma expuesta, tres modelos de los cuestionarios del Mapa Municipal de Abastecimientos, uno de los cuales quedará en poder de la Delegación Local y los dos restantes serán remitidos a la Delegación Provincial correspondiente.

5.º Las incidencias que puedan ocurrir, tanto en la obtención de datos como en la confección del Mapa Municipal, serán puestas en conocimiento de la respectiva Delegación Provincial por los Delegados Locales tan pronto como se sucedan, utilizando el correo, telegrama o teléfono, según la urgencia que demanden.

6.º Una vez los modelos del cuestionario en poder de las Delegaciones Locales, éstas confeccionarán el Mapa Municipal en un plazo que finalizará el primero de febrero de 1947, durante el cual habrán de remitir completamente terminados dos ejemplares a la Delegación Provincial.

A partir de esta fecha, y hasta el 1.º de marzo de 1947, las Delegaciones Provinciales procederán a examinar y depurar los Mapas Municipales, estando obligadas las Locales a aclarar cuantas dudas, rectificaciones y ratificaciones se hagan al Mapa Municipal por los delegados provinciales.

Después de definitivamente depurados los dos ejemplares del Mapa Municipal, se recibirá en las Delegaciones Locales en el archivo de esta oficina, y el otro, convenientemente coleccionado y encuadrado por partidas judiciales, se conservará en la misma a la disposición de este organismo central.

7.º A partir del primero de marzo de 1947, fecha tope para la depuración de los Mapas Municipales por las Delegaciones Provinciales, y hasta el primero de mayo siguiente, éstas remitirán a los Servicios de Alimentación de la Dirección Técnica de esta Comisaría General el Mapa Provincial resumen de los Municipios y un informe provincial general, elaborados ambos por la Delegación Provincial, bajo la vigilancia y directa responsabilidad del señor secretario y con el visto bueno del excelentísimo señor gobernador civil, jefe de los Servicios.

Con anterioridad, y durante todo el período de depuración, revisión y con-

## EL PRECIO DEL AZUCAR

Se pone en conocimiento del público en general, que el precio, por ración, de azúcar correspondiente al racionamiento de la semana 38, será el de 0,50 y no el de 0,80, como se publicó en la prensa del pasado domingo, día 15.

Salamanca 18 de septiembre de 1946.—El gobernador civil, Diego Salas Pombo.

fección del Mapa, la Delegación Provincial enviará a la misma dependencia de estos Servicios centrales un informe mensual de la situación de los trabajos.

8.º Por la Delegación Provincial se confeccionará, de acuerdo con las normas ampliatorias que le serán remitidas, un fichero en el que se reflejarán todos los datos de los distintos Mapas Municipales pertenecientes a la provincia.

9.º Los comisarios de Recursos facilitarán a las Delegaciones Provinciales cuantas informaciones éstas les soliciten a los efectos del mejor y más exacto cumplimiento del servicio que se les encomienda.

10.º La importancia del servicio y su mejor o peor cumplimiento por parte de las Delegaciones Provinciales servirá para concepcionar a cada una de ellas y de exponer para premiar o castigar al personal administrativo que quede encargado de su cumplimiento.

11.º La presente circular deroga la número 551.

Madrid 9 de agosto de 1946.—El comisario general, firmado, Rufino Beltrán.

Lo que para conocimiento y cumplimiento de todas las Delegaciones Locales dependientes de mi autoridad se hace público, advirtiendo que, a más de esta publicación, recibirán órdenes y grandes-circulares directamente de los Servicios Provinciales de Abastecimientos.

Salamanca 18 de septiembre de 1946. El gobernador civil, Diego Salas Pombo.

Se pone en conocimiento de todos aquellos beneficiarios de «Cupones para racionamiento suplementario pan», habituales clientes de las panaderías comprendidas entre los números 1 al 10, ambos inclusive, que a partir de hoy, día 19 de los corrientes, deberán efectuar su presentación en las tahoneras de referencia, para ser inscritos en las mismas y entregarse las colecciones de cupones a que antes se hace referencia.

Deberán ir provistos de la tarjeta de abastecimientos, colección de cupones de racionamiento normal y matriz de las colecciones de cupones primas, requisitos sin los cuales tienen órdenes concretas los industriales de no entregar el documento citado.

Se advierte que por ningún concepto se presentará si no tuvieren entregada a esta Delegación u Oficina de Colocación Obrera la declaración jurada correspondiente.

Se abstendrán, hasta nueva orden, los subsidiados de vejez, incapacitados permanentes de trabajo, que posean matrices de colecciones de cupones prima, entregados por la Obra de Higiene Social, ya que oportunamente se darán las instrucciones correspondientes para la inscripción de los mismos.

Salamanca, 18 de septiembre de 1946.—El gobernador civil, Diego Salas Pombo.

## CUPONES SUPLEMENTARIOS DE PAN

Como aclaración y complemento al artículo 6.º de la Circular 584 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, pongo en conocimiento de los interesados, que durante un plazo de treinta días a partir del 15 de los corrientes, podrán ser vendidas por los detallistas las existencias de quesos a que es dicho artículo hace referencia.

El mismo plazo anterior se entenderá concedido para aquellos quesos a que se refiere el artículo 3.º de dicha Circular y cuyos precios han sido fijados por la Orden del Ministerio de Agricultura de 3-8-46 (B. O. 220), previa declaración jurada de existencias que presenten los comerciantes.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Salamanca, 17 de septiembre de 1946.—El gobernador civil, Diego Salas Pombo.

## AVISO

Lo que para conocimiento y cumplimiento de todas las Delegaciones Locales dependientes de mi autoridad se hace público, advirtiendo que, a más de esta publicación, recibirán órdenes y grandes-circulares directamente de los Servicios Provinciales de Abastecimientos.

Salamanca 18 de septiembre de 1946. El gobernador civil, Diego Salas Pombo.

## AVISO

Como aclaración y complemento al artículo 6.º de la Circular 584 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, pongo en conocimiento de los interesados, que durante un plazo de treinta días a partir del 15 de los corrientes, podrán ser vendidas por los detallistas las existencias de quesos a que es dicho artículo hace referencia.

El mismo plazo anterior se entenderá concedido para aquellos quesos a que se refiere el artículo 3.º de dicha Circular y cuyos precios han sido fijados por la Orden del Ministerio de Agricultura de 3-8-46 (B. O. 220), previa declaración jurada de existencias que presenten los comerciantes.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Salamanca, 17 de septiembre de 1946.—El gobernador civil, Diego Salas Pombo.

## AVISO

Lo que para conocimiento y cumplimiento de todas las Delegaciones Locales dependientes de mi autoridad se hace público, advirtiendo que, a más de esta publicación, recibirán órdenes y grandes-circulares directamente de los Servicios Provinciales de Abastecimientos.

Salamanca 18 de septiembre de 1946. El gobernador civil, Diego Salas Pombo.

Lo que para conocimiento y cumplimiento de todas las Delegaciones Locales dependientes de mi autoridad se hace público, advirtiendo que, a más de esta publicación, recibirán órdenes y grandes-circulares directamente de los Servicios Provinciales de Abastecimientos.

Salamanca 18 de septiembre de 1946. El gobernador civil, Diego Salas Pombo.

## Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 18 de septiembre:

**149**

Premiado con 250 pesetas, todos los terminados en 49.

**TEATRO COLISEUM - Hoy**  
PRESENTACION de la Compañía Lírica  
**LUIS JIMENO**  
con la graciosísima obra  
**DON GIL DE ALCALA**  
Música preciosa. (No tolerada para menores) (2)

**TEATRO LICEO - Hoy**  
PRESENTACION de la Compañía de Alta Comedia  
**BASSO - NAVARRO**  
con el precioso ESTRENO  
**MI CASA ES UN INFIERNO**  
Un éxito personal de MARIA BASSO  
(No tolerada para menores) (2)

**TEATRO MODERNO**  
Todos los días, en esta reformada y coqueta sala, la sesión única será de 4,30 a 9,30, y a las 11,15, habrá todos los días una sesión  
**ESPECIAL, NOCHE, A TRES PESETAS BUTACA** (2)

**CARTAS**  
— AL —  
**DIRECTOR**

Comunicaciones con los barrios de la ciudad

La restricción de gasolina, la falta de cubiertas y otras escaseces, dieron origen a que se interrumpiera la comunicación fácil entre el centro de la ciudad y sus barrios extremos; por ejemplo, los de la Prosperidad y Garrido, que durante muchos años gozaron de un servicio de autobuses tan necesario.

Un comunicante, que a esta sección acoge con cariño, según sus palabras, nos pide traslademos este ruego a quien correspondiera: el de restaurar estos servicios de Garrido y Prosperidad, puesto que ya hay gasolina y puesto que ya pueden adquirirse cubiertas nuevas o reparables.

El Ayuntamiento ha hablado mucho; más nada ha hecho de varios proyectos de autobuses; ignora o no, por otra parte, en qué condiciones se halla en la actualidad la concesión del servicio urbano de autobuses; pero lo que sí sabemos y el comunicante opina así y con el medio ciudad, es que ese servicio, sea con autos o con trolebuses, es necesario y hay que implantarlo cuanto antes. ¡Hay que ir volviendo a la normalidad!

Que acaso sea necesario acometer esta cuestión con valentía y con real y valiosa iniciativa, lo suponemos; pero creemos que en el Municipio o fuera de él ha de haber ideas y habrá voluntades dispuestas a atajarlo. Lo que hay que hacer, únicamente, es acabar con la apatía que en tal aspecto haya podido estar reinando hasta el instante presente.

Y ya que hablamos de los barrios de Garrido y Prosperidad, tengamos en cuenta, al propio tiempo, otros extremos de la capital, que también merecen, aunque no supongan negocio redondo (porque en un servicio total urde que existir la compensación y no sólo la metralización de servicio), una mejor y económica comunicación con el centro de la ciudad.

Por último, téngase en cuenta esa palabra que ya casi imperceptible entre estas líneas. Cuando se trate el asunto, busquemos que esa comunicación reúna esas dos condiciones: Fácil y ECONOMICA.

## Adoración Nocturna

El Turno XXX, que tiene por titular a «San Francisco de Asís», celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Miguel Moro Montero.

La Vigilia comenzará a las once en punto de la noche y los adoradores deberán asistir a las diez y media para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

## Vaqueros

Ayer, miércoles, 18, desembarqué y puse a la venta dos vagones de vacas y novillas con dientes de leche y garantía de las montañas de Tormalevea (Santander). Para verlas y tratar, en la Estación y Paseo de Canalejas, número 112 Ramón Salánz.

## Ventas

- ARTICULOS USADOS**
- «Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.»
- SE VENDEN seis mil arrosas de nenu con hermosas praderas cercadas en el término de Losar de la Vera (Cáceres). Para tratar, Ramón Rodríguez Gómez, Béjar, 10-6.
- SE VENDE camión Fiat, ocho ruedas antiguo motor inmejorable. Informes, Andrés Jorge, Fernando de la Peña 38, bajo, derecha. 5-4.
- VENDEMOS dos casas Barrio Garrido, nueva construcción, cuatro viviendas cada una, libre de alquileres, en 275.000 y 225.000 pts. Razón, Agencia ILCAC, Plaza Mayor, 25 (entrada por escaleras de San Martín). 2-1.
- SE VENDEN dos casas, juntas o separadas, planta y principal, nueva construcción, buena rentabilidad. Informes, en la misma, calle España, número 59, bajo (de 4 a 9). 8-6.
- CASA cinco vecinos, piso dueño libre, y solar, vend. Salamanca, o cambio por casa o finca rústica Valladolid. Informes, Mineral, 5, principal, Salamanca. 3-3.
- VENDESE motor Minerva, treinta caballos, con o sin gasóleo, montado bancadas hierro, propio industria. Informes, Publicidad R. E. 1, San Pablo, 5. 3-3.
- CARPINTEROS.—Vendese una combinación como nueva, completa de todos los útiles para trabajar; su precio, 8.000 pesetas. Informes en Avila, don Hermógenes Ramos del Pozo, J. M. M. Blázquez, 5. 3-2.
- VENDO CASA céntrica, cuatro viviendas, en Garrido, a dos fachadas una vivienda libre, pesetas 125.000, renta 9.600 anual. Verifico Alonso, Plaza Cruz Verde, 2. (5) 2-2.

## Ante el concurso de carros de labranza

Pasado mañana tendrá lugar, en nuestra monumental Plaza Mayor, el concurso de carros de labranza. No podía escogerse mejor día que el de la festividad de San Mateo, en que tradicionalmente, y desde tiempo inmemorial, se celebra el mercado de la maderera.

El carro de labranza, verdadera síntesis de la artesanía salmantina, va a exhibirse en nuestra magnífica plaza artesana en competición de maestría en el difícil arte de construir carros de labranza. Cuantos presencien el concurso deberán tener en cuenta que no se trata de un festejo de feria, sino de una prueba de competición entre los artesanos que construyen los carros.

Rodearemos el cortejo del máximo decoro pero repetitivos que lo interesante es el carro, su perfección, la gracia de sus adornos y el cuidado de todos los elementos que en su construcción intervienen.

Para garantía de los concursantes, se unirá al Jurado un técnico de fuera de nuestra provincia para que, con toda imparcialidad, discierna el mérito y maestría de los carreteros salmantinos.

A las once de la mañana estarán los concursantes, con carros y yuntas en la Plaza de Monterrey, para que a las doce en punto, y debidamente distanciados, entren en nuestra Plaza Mayor, para ser examinados y juzgados por el Jurado del concurso.

Nuestra Plaza, siempre bella y siempre charra, se estremecerá de regocijo al paso solemne de los carros de labranza.

Se pone en conocimiento de todos los organismos y del público en general, que en esta Delegación ha quedado montado un servicio, desde el día de hoy, que no será interrumpido, desde la diez de la mañana hasta las dos de la madrugada.

Salamanca 18 de septiembre de 1946.

**REGISTRO CIVIL**

Durante las últimas veinticuatro horas se han verificado en el Registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos**  
Francisco González Borrego, Primitivo Hernández Iglesias, Jesús Villamor Pérez y María Isabel Martín Hernández.

**Defunciones**  
Carlos Eugenio Moreta García de nueve meses; Catalina Jiménez García, de ochenta y seis años.

**Matrimonios**  
Emiliano Rojas Moreno con Quintina Pacheco Moreno, Adolfo Hernández Sánchez con Aurora Margarita González Martín y Angel Iglesias Avila con María de las Nieves Ramos Alfonso.

**MIGUEL BECERRO**  
MATRIZ Y PARTOS  
Horas de consulta de ORCE a DOS CONCELLO, 9, 2.º Izquierda.—Teléfono 1281  
C. S. n.º 14

**DOCTOR MORAN**  
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X  
Consulta a las 11  
PLAZA DE CORREOS, 1  
C. S. n.º 10

**J. MATA**  
Medicina general  
PIEL.—SIFILIS.—VENEREAS  
Peña 1.º, 3.º.—C. 12 a 2 y 7 a 9  
C. S. n.º 64

**LUIS INFANTE**  
Garganta, nariz y oídos.—Consulta en el Baño de Retorillo  
C. S. n.º 8

**TEATRO BRETON**  
A las 8,15 y 11,15  
Presentación de la Compañía de Revistas y Operetas MARIANO MADRID, con  
**5 MINUTOS NADA MENOS**  
(No tolerada para menores.)  
Única Compañía que la saca a la perfección.  
Butaca, tarde y noche, 7,50 pesetas

**CINEMA TARAMONA**  
Excepcional programa cumbre. Sesión única desde las 4,30 de la tarde  
**1.º EL LIBRO DE LA SELVA**  
EN TECNICOLOR  
(Tolerada para menores)  
**2.º La graciosa producción LOQUILANDIA**  
(No tolerada para menores)

## Las mejores colonias, casas, granjas, Postmodernas Recto

## Anuncios por palabras

- Hasta 20 palabras 5 pts. por inserción  
Cada palabra más, 25 céntimos
- VENTAS**
- FINCAS rústicas de pastos, labor y monte, desde 750.000 hasta 4.500.000, algunas libres de renteros. Germán García, Nieto Bonal, 1 (5) 5-4-4.
- VENDO una casa próxima Camino Viejo de Villamayor, libre pesetas 46.000; Barrio Garrido, libre, 52.000; otras Fray Luis de Granada, 225.000; renta al año 12.200, piso libre; próxima a la Plaza Mayor, nueva, cuatro viviendas libres, pesetas 500.000. Germán García Ramos, Nieto Bonal, 1. (5) 5-4-4.
- VENDESE dos magníficas casas bien situadas, recién construidas, save en mano, cuatro viviendas cada una, y magníficos solares. Informes, M. Torrell Guerrillas, 15. (1)
- GRAN OCASION.—Se vende una casa, en sitio céntrico, precio como solar. Informar, Pasaje Caja de Ahorros, 1, prol. 8-3.
- VENDO CARRIADA con sementales, Tratar, con su dueño, Lucas de Castro, en Abusejo de Abajo, Valdemiera, 1-1.
- VENDO casas, todos sitios, capital desde siete mil pesetas, libre inquilinos. Otras produciendo 7%. Locales cubiertos, 50 pesetas metro. Constantino, Ramos del Manzano, 33. (5) 1-1.
- VENDESE motor Minerva, treinta caballos, con o sin gasóleo, montado bancadas hierro, propio industria. Informes, Publicidad R. E. 1, San Pablo, 5. 3-3.
- CARPINTEROS.—Vendese una combinación como nueva, completa de todos los útiles para trabajar; su precio, 8.000 pesetas. Informes en Avila, don Hermógenes Ramos del Pozo, J. M. M. Blázquez, 5. 3-2.
- VENDO CASA céntrica, cuatro viviendas, en Garrido, a dos fachadas una vivienda libre, pesetas 125.000, renta 9.600 anual. Verifico Alonso, Plaza Cruz Verde, 2. (5) 2-2.
- Ofertas**
- SAQUITOS PARA PERMANENTE.—Perfumería Emilia-Antonio, Prior, 4; Genaralísimo Franco, 37. (1)
- POR URGENTE traslado residencia, (Reserva Hotel), tres plantas, buenisima clientela, treinta y cinco camas, calefacción, baños, todo confortable, habitaciones todas exteriores, calle principal, orden, cupos reglamentarios, buena inversión, garantizado rendimiento, gran ocasión. Informes, Publicidad Agencia Santiago, 15, Valladolid. 5-1.
- COMPRAIR furgoneta pequeña, poco consumo, nueva o seminueva. Escriban características y condiciones, Víctor Grandes, Lumbrales. 2-2.
- COMPRAIR arado tractor para tractor 34 HP. Ofertas, Aparado Correas 145. 5-1.
- Demandas**
- REPRESENTANTES toda España, falán; pida muestras gratis C. P. ULTRA, Apartado Correos número 1.196, Barce-lona. 15-8.
- PENSION, se desea para señoría sola, en casa honorable o señora viuda. Imprescindible sitio céntrico y confortable. Ofertas, por escrito, al Apartado de Correos 42. 2-1.
- COMPRAIR furgoneta pequeña, poco consumo, nueva o seminueva. Escriban características y condiciones, Víctor Grandes, Lumbrales. 2-2.
- COMPRAIR arado tractor para tractor 34 HP. Ofertas, Aparado Correas 145. 5-1.
- LICENCIAS DE CAZA Y FAMILIAS NUMEROSAS**
- GESTORIA R. E. 1. San Pablo, 8. Teléfono 2959

**Subsecretaría de Educación Popular**

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Se pone en conocimiento de todos los organismos y del público en general, que en esta Delegación ha quedado montado un servicio, desde el día de hoy, que no será interrumpido, desde la diez de la mañana hasta las dos de la madrugada.

Salamanca 18 de septiembre de 1946.

**Crlegio Sagrado Corazón de Jesús**

Abierta matrícula para SEGUNDA Y PRIMERA ENSEÑANZA. El mejor profesorado

AVENIDA DE MIRAT, NUMERO 53 (2)

**C. N. S.**

GANADERIA

Se pone en conocimiento de todos los ganaderos y labradores de la provincia que, durante la feria de San Mateo, en Salamanca, habrá un despacho oficial de guías para el ganado vacuno de trabajo, instalado, por la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, en el mismo Teso de la Feria, donde en el acto serán despachadas las oportunas documentaciones.

**OBRA SINDICAL ARTESANIA**  
Gremio de Peluqueros Barberos de Salamanca.

Se pone en conocimiento de todos los industriales de peluquerías de señoras y caballeros que, hasta el día 20 del presente mes pueden recoger los recibos sobre el impuesto de Usos y Consumos de Lujo. Bien entendido que el que no lo recoja, en dicha fecha, pasará al agente ejecutivo con todas sus consecuencias.

**RAMON LEDESMA**  
Enfermedades de la infancia.—Rayos X  
Consulta a las doce  
Plaza de los Baños, 8.—Teléf. 1864  
C. S. n.º 42

**J. MATA**  
Medicina general  
PIEL.—SIFILIS.—VENEREAS  
Peña 1.º, 3.º.—C. 12 a 2 y 7 a 9  
C. S. n.º 64

**LUIS INFANTE**  
Garganta, nariz y oídos.—Consulta en el Baño de Retorillo  
C. S. n.º 8

**BACHILIERATO**

Todos los cursos. Matrícula hasta fin de mes

Instituto APEMES.—P. Zamora, 6

**TEATRO BRETON**  
A las 8,15 y 11,15  
Presentación de la Compañía de Revistas y Operetas MARIANO MADRID, con  
**5 MINUTOS NADA MENOS**  
(No tolerada para menores.)  
Única Compañía que la saca a la perfección.  
Butaca, tarde y noche, 7,50 pesetas

**CINEMA TARAMONA**  
Excepcional programa cumbre. Sesión única desde las 4,30 de la tarde  
**1.º EL LIBRO DE LA SELVA**  
EN TECNICOLOR  
(Tolerada para menores)  
**2.º La graciosa producción LOQUILANDIA**  
(No tolerada para menores)

## Las mejores colonias, casas, granjas, Postmodernas Recto

## Anuncios por palabras

- Hasta 20 palabras 5 pts. por inserción  
Cada palabra más, 25 céntimos
- VENTAS**
- FINCAS rústicas de pastos, labor y monte, desde 750.000 hasta 4.500.000, algunas libres de renteros. Germán García, Nieto Bonal, 1 (5) 5-4-4.
- VENDO una casa próxima Camino Viejo de Villamayor, libre pesetas 46.000; Barrio Garrido, libre, 52.000; otras Fray Luis de Granada, 225.000; renta al año 12.200, piso libre; próxima a la Plaza Mayor, nueva, cuatro viviendas libres, pesetas 500.000. Germán García Ramos, Nieto Bonal, 1. (5) 5-4-4.
- VENDESE dos magníficas casas bien situadas, recién construidas, save en mano, cuatro viviendas cada una, y magníficos solares. Informes, M. Torrell Guerrillas, 15. (1)
- GRAN OCASION.—Se vende una casa, en sitio céntrico, precio como solar. Informar, Pasaje Caja de Ahorros, 1, prol. 8-3.
- VENDO CARRIADA con sementales, Tratar, con su dueño, Lucas de Castro, en Abusejo de Abajo, Valdemiera, 1-1.
- VENDO casas, todos sitios, capital desde siete mil pesetas, libre inquilinos. Otras produciendo 7%. Locales cubiertos, 50 pesetas metro. Constantino, Ramos del Manzano, 33. (5) 1-1.
- VENDESE motor Minerva, treinta caballos, con o sin gasóleo, montado bancadas hierro, propio industria. Informes, Publicidad R. E. 1, San Pablo, 5. 3-3.
- CARPINTEROS.—Vendese una combinación como nueva, completa de todos los útiles para trabajar; su precio, 8.000 pesetas. Informes en Avila, don Hermógenes Ramos del Pozo, J. M. M. Blázquez, 5. 3-2.
- VENDO CASA céntrica, cuatro viviendas, en Garrido, a dos fachadas una vivienda libre, pesetas 125.000, renta 9.600 anual. Verifico Alonso, Plaza Cruz Verde, 2. (5) 2-2.
- Ofertas**
- SAQUITOS PARA PERMANENTE.—Perfumería Emilia-Antonio, Prior, 4; Genaralísimo Franco, 37. (1)
- POR URGENTE traslado residencia, (Reserva Hotel), tres plantas, buenisima clientela, treinta y cinco camas, calefacción, baños, todo confortable, habitaciones todas exteriores, calle principal, orden, cupos reglamentarios, buena inversión, garantizado rendimiento, gran ocasión. Informes, Publicidad Agencia Santiago, 15, Valladolid. 5-1.
- COMPRAIR furgoneta pequeña, poco consumo, nueva o seminueva. Escriban características y condiciones, Víctor Grandes, Lumbrales. 2-2.
- COMPRAIR arado tractor para tractor 34 HP. Ofertas, Aparado Correas 145. 5-1.
- Demandas**
- REPRESENTANTES toda España, falán; pida muestras gratis C. P. ULTRA, Apartado Correos número 1.196, Barce-lona. 15-8.
- PENSION, se desea para señoría sola, en casa honorable o señora viuda. Imprescindible sitio céntrico y confortable. Ofertas, por escrito, al Apartado de Correos 42. 2-1.
- COMPRAIR furgoneta pequeña, poco consumo, nueva o seminueva. Escriban características y condiciones, Víctor Grandes, Lumbrales. 2-2.
- COMPRAIR arado tractor para tractor 34 HP. Ofertas, Aparado Correas 145. 5-1.
- LICENCIAS DE CAZA Y FAMILIAS NUMEROSAS**
- GESTORIA R. E. 1. San Pablo, 8. Teléfono 2959

**Julio Pérez Martín**  
MEDICO  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta a las doce  
San Justo, 22.—Teléf. 1303  
C. S. n.º 26

## Información municipal

Propietarios de coches y bicicletas que no han comparecido, y a quienes se cita nuevamente en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento: Tomás Egido Manzano, Empresa Lanera, Francisco Encinas Sánchez, David Escudero Carballo, Doroteo Escudero Cortés, Manuel Escudero Fiz, Bernardo Escudero González, Juan Escudero Sánchez, Pedro España García, Isidro Espinal Sánchez, Santiago Esteban González, Julián Esteban Pedraz, Manuel Esteban Rodríguez, Manuel Esteban Riesco, Laureano Esteban Sánchez, Luis Expectación Torres.

Se llama también a aquellos otros cuyo primer apellido comience por la letra G.

Salamanca, 16 de septiembre de 1946.—El alcalde.

**Sarna Sulfureo Caballero**  
30 AÑOS DE EXITO  
Censura sanitaria número 288

**¡ATENCIÓN!**

Para compra-venta de fincas, «MARIANO»  
Para traspasos de todas clases, «MARIANO»  
Para hipotecas, «MARIANO»  
VISITELO Y SE CONVENCERA

¡Siempre «MARIANO»!

ZAMORA, 38 (PELUQUERIA)

**Sarna Sulfureo Caballero**  
30 AÑOS DE EXITO  
Censura sanitaria número 288

**¡ATENCIÓN!**

Para compra-venta de fincas, «MARIANO»  
Para traspasos de todas clases, «MARIANO»  
Para hipotecas, «MARIANO»  
VISITELO Y SE CONVENCERA

¡Siempre «MARIANO»!

ZAMORA, 38 (PELUQUERIA)

**ALONSO HERNANDEZ OCULISTA**

Plaza del Mercado, 6, 1.º-1.º Tel. 2316.  
Consulta: Lunes y jueves, de 1 a 3.  
C. S. n.º 16.

**B. GONZALEZ ZAPATERO**  
Médico puericultor  
Enfermedades de la infancia.—Rayos X  
Aloñgustín, 4, T. 2206. Consulta a las 12  
C. S. n.º 98

**RAMOS, E. auténtico, compra y venta de relojes y máquinas escribir. Vendo Kiosco Ramos, Plaza de Retorillo, 4. Rocio San Pablo, 5, prol. (1)**

**EXTRAVIO, día 13, en Salamanca, vaca negra, morucha, corralera, de raza, hierro solana derecha. Se ruego a don Narciso Alonso Morcuende, calle de las Cárcabas, Arribal de San Francisco, Ciudad Rodrigo. 3-2**

**EXTRAVIO, día 11, en la estación farrocarril, molida lechal castaña brava, dos cortes**

# DEPORTES

## Panorama deportivo local

**FICHAJES**  
Un nuevo portero para la Unión. Bermejo, probado en el partido del otro día. Anoche se envió la cantidad necesaria al representante unionista en Madrid.  
También se dice que se han vuelto a entablar negociaciones con Fiestas, el medio centro también visto el otro día en El Calvario.  
Para el Salmantino, las tres nuevas fichas son las del portero Ces, el defensa Bermejo y el medio ala Juanito. Tres buenas adquisiciones.  
**UN ASESOR TECNICO?**  
Se decía ayer por los corrillos deportivos, que existía un interesante ofrecimiento de un técnico futbolístico, extranjero, austriaco. Para más detalle, a la Unión, para desempeñar un cargo análogo al que, por ejemplo, desempeña esta temporada Quincecos en el Madrid.  
**ARBITROS SALMANTINOS**  
Para la jornada del domingo han sido designados, para

## Tres festejos deportivos para hoy

**Tiro de pichón ciclismo y boxeo**  
**CARTELERA**  
Tiro de pichón.—A las 3.30, en El Calvario.  
Gran tirada "Salamanca", 6.000 pesetas de premios.  
A las 6, Carrera ciclista.—A las 11.30, boxeo (Circó Diamante).  
Vamos a dar unos detalles complementarios de la jornada deportiva de hoy.  
En cuanto al Tiro de Pichón, ofrece esta tarde un programa difícilmente superable. He aquí las condiciones y premios:  
Ocho pájaros. Dos cerros, excluyen, con derecho a igualar. "Handicap" social. Inscripción, 175 pesetas. Pichón, 15 pesetas.  
Primer premio, 3.000 pesetas y Copa del excelentísimo Ayuntamiento.  
Segundo premio, 1.500 pesetas y Copa de la excelentísima Diputación.  
Tercer premio, 1.000 y Copa del excelentísimo señor gobernador militar.  
Cuarto premio, 500 pesetas y

## CAMPEONATO RELAMPAGO DE BALONCESTO

**ORGANIZADO POR EL CLUB FLUVIAL DE DEPORTES**  
**Reglamento**  
Artículo 1.º En este Campeonato podrán participar cuantos equipos de la capital y provincia lo deseen.  
Art. 2.º El desarrollo de este torneo será controlado por un Comité de Competición, compuesto por dos miembros, y el presidente de la F. S. de Baloncesto.  
Art. 3.º Los equipos designarán un delegado, que será la persona autorizada para relacionarse con el Comité y custodiar de que sean cumplidas cuantas disposiciones se dicten a tal efecto.  
Art. 4.º Los equipos estarán compuestos de ocho jugadores, como máximo, que deberán ser relacionados antes del cierre de la inscripción.  
Art. 5.º Los partidos serán jugados por eliminatoria, precedida de sorteo, en dos tiempos de doce minutos cada uno, con intervalo de cinco.

## Tiro de pichón Tirada de inauguración

Ayer tuvo lugar, en el Campo de El Calvario, la segunda tirada de pichón, denominada "Inauguración", a seis pájaros con dos cerros.  
La "poule" es cubierta, sin cero por don Manuel S. Tabernero, don Andrés Cosme y don Manuel Mirat, quedando con un cero los señores siguientes: don Antonio Mateos, don Alberto Goytre, don Graciliano P. Tabernero, don Fernando González, don Leopoldo Gómez Martín, don Casimiro Pérez Tabernero, don Gerardo Criado, don Sandalio Alonso y don Jesús Pérez Lucas.  
Por falta de pájaros, el Jurado toma el acuerdo de que disputen los tres primeros puestos los señores que han pasado la "poule", Salen a la plancha de tiro y fallan los tres tiradores el primer pájaro, sigue el «barrage» y don Manuel Mirat falla de nuevo el siguiente y matan Sánchez Tabernero y Cosme, que siguen disputando el primer puesto, lo consigue don Ma-

## VIDA RELIGIOSA

**IGLESIA DE SAN FRANCISCO**  
Triduo eucarístico los días 20, 21 y 22  
Con motivo de la solemne bendición del nuevo expositor, los Jueves Eucarísticos celebrarán un solemne triduo al Santísimo Sacramento.  
Por las mañanas, misa de comunión, a las ocho (la del domingo a las ocho y media).  
Por la tarde, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, sermón y reserva. Se bendicirá solemnemente el expositor el día 20, inmediatamente antes de la función de la tarde.  
Los sermones están a cargo del R. P. Francisco de Bilbao, capuchino, director de los Jueves Eucarísticos de Valladolid.  
Se invita a estos cultos a todos los socios de la Adoración Nocturna, a los Jueves Eucarísticos de la parroquia del Carmen y a todos los amantes de Jesús Sacramentado.  
**CONFERENCIA DE LA DIVINA PASTORA (PP. Capuchinos)**  
La Conferencia de la Divina Pastora, para atender a los pobres de la V. O. T. franciscana, reanuda el día mediano, sus juntas semanales el lunes, 23 de septiembre, a las cuatro y media de la tarde, en el lugar de costumbre.

## UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**SECRETARIA GENERAL**  
Negociado de Títulos  
A los ilustrísimos señores Decanos de las Facultades de Medicina y Derecho, respectivamente, se envían para su entrega a los Centros de aquellos que lo han solicitado, los Títulos de Licenciados expedidos por la Supremacía a favor de los señores siguientes: Facultad de Medicina.—Don Salvador Alvarez Bayona, don Félix del Campo Costales, don María del Pilar Galicia González, don Joaquín Gallego Hernández, don Atalayo Joaquín Maldonado Marcos, don Antonio Miranda Blanco, don Agapito David Morán. Ser. na, don José Porras de la Mata, don Agustín Sánchez González, don Ernesto Sánchez y Sánchez Villares y don Manuel del Valle García, y para su envío a las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria de Alicante, de don Blas Clocuel Martínez, Barcelona, el de don Juan Pegibón Parigás Logrono, el de don Gonzalo Herreró Miguel, Oviedo el de don Fructuoso Antonio Ruiz García, Santander el de don Eloy Castillo Oyarbide, Valencia, el de don Carmen Píera Cebría, Vizcaya, el de don Francisco Ugalde Górriz Uyo y el de don José Luis Uobiaga Marchal.  
Facultad de Derecho.—Don Santiago Castillo Caballero

## Curso de corte y confección en la escuela Hogar de la Sección Femenina

Se pone en conocimiento de todas las mujeres salmantinas, afiliadas, o no a la Organización, que deseen tomar parte en el Curso de Corte y Confección organizado por esta Delegación Provincial, que el próximo día 23, a las once y media de la mañana, se efectuará la apertura de Curso en la Escuela Hogar "Pilar Primo de Rivera" (Gómez Arias, 1). La duración del mismo será de tres meses, en clases diarias.  
Para matricularse, acuda a la Regiduría Provincial de Cultura, durante las horas de oficina, donde se ampliarán detalles.

## Junta de clasificación y revisión de la Caja de Recluta núm. 57 de Salamanca

**CIRCULAR**  
El señor ministro ha resuelto conceder plazo extraordinario para solicitar continuación de beneficios prórroga de incorporación a filas según clase, hasta 15 octubre próximo, para que los mozos pertenecientes a reemplazos anteriores al de 1947 que no se hayan concedido dichos beneficios por esta Junta, en el mes de julio último, puedan solicitar la mencionada prórroga de segunda clase a que se refiere el capítulo XIV del vigente Reglamento provisional de Reclutamiento, en la forma que determina el artículo 279 del mismo texto legal, y se les advierte que no solicitarlo en el plazo indicado, no podrán posteriormente alegar desconocimiento para poder formular peticiones solicitando tales beneficios.  
Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, debiendo, los

## VIAJEROS PARA VALLADOLID

Admite autocar, que saldrá de Plaza del Teatro Linceo, a las dos tarde de HOY, Encargos, TEATRO LICEO. (2)

## Pagos de Hacienda

Se advierte a todos los señores que a continuación se relacionan, que los libramientos cuyo cobro no se haya efectuado dentro del término de quince días, a partir de la fecha, serán anulados.  
Están puestas al cobro, en la Depositaria de esta Delegación

del artículo 279 del mismo texto legal, y se les advierte que no solicitarlo en el plazo indicado, no podrán posteriormente alegar desconocimiento para poder formular peticiones solicitando tales beneficios.  
Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, debiendo, los

# LA SEGUNDA VUELTA CICLISTA A CASTILLA Ha sido PATROCINADA por la Fábrica de Perfumería MONTERREY

actuar, los siguientes colegios locales:  
Moreno, para el Zamora-Cacereño.  
Santos, para el Avila-Alas.  
Les deseamos a ambos una tarde llena de aciertos.  
**ENTRENAMIENTO**  
Ya ha efectuado uno la Unión, con vistas a su próximo desplazamiento a Plasencia. No hay más baja, que la de Azoue, aún no repuesto de su indisposición, con la que salió al campo el domingo pasado. El viaje a Plasencia es

Copa del Regimiento de Ingenieros, número 7.  
Quinto premio, Copa del Casino de Salamanca.  
—  
La carrera ciclista es para todas las categorías, con "handicap", dándose la salida a las seis de la tarde, en La Gloria, para dar tres vueltas al circuito Salamanca-Castellano de Moriscos-San Cristóbal-Los Villares-Salamanca.  
—  
Cierra la jornada la grandiosa velada de boxeo que, a las

pos de doce minutos cada uno, con intervalo de cinco.  
Art. 6.º El torneo comenzará a las 18.30 horas del día 20, en el campo de la Alamedilla.  
Art. 7.º Se observarán las sanciones, reglamentarias vigentes.  
Art. 8.º La inscripción de los equipos deberá efectuarse antes de las veinte horas del día 19 del actual, en el domicilio del Club Fluvial de Deportes, Ramos del Manzano, 36, bajo.  
Salamanca, a 18 de septiembre de 1946.—Por el C. F. de D. 1 Delegado de Baloncesto.

Art. 9.º El desarrollo de este torneo será controlado por un Comité de Competición, compuesto por dos miembros, y el presidente de la F. S. de Baloncesto.  
Art. 10.º Los equipos estarán compuestos de ocho jugadores, como máximo, que deberán ser relacionados antes del cierre de la inscripción.  
Art. 11.º Los partidos serán jugados por eliminatoria, precedida de sorteo, en dos tiempos de doce minutos cada uno, con intervalo de cinco.  
Art. 12.º El torneo comenzará a las 18.30 horas del día 20, en el campo de la Alamedilla.  
Art. 13.º Se observarán las sanciones, reglamentarias vigentes.  
Art. 14.º La inscripción de los equipos deberá efectuarse antes de las veinte horas del día 19 del actual, en el domicilio del Club Fluvial de Deportes, Ramos del Manzano, 36, bajo.  
Salamanca, a 18 de septiembre de 1946.—Por el C. F. de D. 1 Delegado de Baloncesto.

## La carrera ciclista de ayer

**ANGEL HERNANDEZ, GANADOR**  
Ayer se celebró la segunda de las carreras de la feria organizada por el Club Ciclista Salmantino. Fue para neófitos, que dieron dos vueltas al recorrido Salamanca, Castellanos, San Cristóbal, Los Villares, Salamanca, para entrar en la meta, situada en el puente del ferrocarril a Ciudad Rodrigo.  
Se presentaron nueve corredores, retirándose Julio Rodríguez y Manuel Sánchez, en la primera vuelta, por averías en la máquina, quedando los demás clasificados de la siguiente forma:  
1.º Angel Hernández, en 1 hora y 16 minutos.  
2.º Arsenio Moreno, 1-18.  
3.º Andrés Roda, 1-17-20.  
4.º José Vacas, 1-20-20.  
5.º Manuel Iglesias, 1-22-50.  
6.º Ramón Alonso, 1-23-40.  
7.º Angel Sánchez, 1-25-40.  
**De ocho o diez noche**  
Ingreso Magisterio. Preparatorio Comercio. Clases especiales cultura general para empleados. Clases independientes ESCRITURA Y CUENTAS para señoras. Clases asignaturas Bachillerato.  
Colegio Sagrado Corazón de Jesús AVENIDA DE MIRAT, 53 (2)

don Gregorio Jiménez Alvarez y don Amparo Nieto García. Y para su remisión a las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria de Córdoba. El de don Gregorio Baquero Priolados, y para la de Madrid, el de don Jesús García-Villoslada Azugaray.  
Salamanca, 14 de septiembre de 1946.—El jefe del negociado, Julián Fernández.

ción, los que se refieren a habilitados del Cuerpo general de Policía, Escuela Social Jurisdicción del Trabajo, Distrito Forestal, Gobierno civil, jefes del Catastro de Rústica, Votación Urbana, Amillaramiento don Emilio Román, don José Huarte ingeniero de la Jefatura Agronómica, don Fernando Martín, don Medelico Gómez, don Hipólito Iglesias,

que soliciten la citada prórroga, acompañar los documentos siguientes:  
1.º Instancia dirigida al señor presidente de esta Junta de clasificación.  
2.º Certificado de matrícula o documento que acredite los estudios que curse y los cursos académicos que le faltan para terminar la carrera.  
3.º Certificación de las asignaturas aprobadas y cursos académicos en que lo fueron.  
4.º Certificado de conducta escolar.  
5.º Certificado de buena conducta por el alcalde respectivo.  
Los que cursen estudios para oposiciones ya convocadas, expresarán en sus instancias las fechas del «Boletín Oficial» en que fueron anunciadas y acompañarán a ellas los documentos precisos para acreditar bien sido admitidos al curso porque tienen actitud profesional para actuar en él.  
Estos documentos serán debidamente reintegrados con arreglo a la Ley del Timbre. Salamanca 17 de septiembre de 1946.—El coronel presidente.

Farmacia de guardia esta semana  
**Mirueña**  
AVD. F. FEDERICO ANAYA, 4 (BARRIO GARRIDO)

muy posible que se haga en autocar el mismo domingo, almorzando en Baños de Montemayor.  
También sabemos que ha habido un cambio de impresiones sobre la formación salmantina y que se ha lanzado esta candidatura. Salinas, o bien Bermejo, para probarlo en serio; Oruña, Mateo; Parraga, García, Quico; Nano, Dámaso, Sanz, Luengo y Urre. Luengo vendría el sábado, para incorporarse al equipo.  
**GESTIONES DEL PRESIDENTE DEL BEJAR**  
Ayer estuvo en Salamanca el señor García Téllez. Trata de reforzar a toda marcha el equipo del Bejar en la defensa con Morán, notable zaqueo del Talavera; y en la media, con el vallisoletano Ribes, y en el ataque, con Argüelles, el del Palencia.

11.30 de la noche, tendrá lugar en el Circó Diamante. Cinco magníficos combates, tres de ellos, revanchas de la reunión celebrada en agosto, en El Calvario, y como remate, la presentación de Angel Martín, tras sus grandes actuaciones en el Campeonato de Castilla y de España.  
El programa completo es el siguiente:  
1.º Angel Zorita-José Flores (pesos, moscas).  
2.º Tom Keene - Palacios (plumas).  
3.º Juanito Sánchez - Fernández (ligeros).  
4.º Baltasar Alonso - Orrosa (ligeros).  
5.º Angel Martín-Carlos Aznar (ligeros).

## Partidos para el domingo

**COMIENZA EL CAMPEONATO EN PRIMERA Y SEGUNDA**  
**Primera División**  
A Bilbao-Español, Murcia-Castellón, Oviedo-Madrid, Aviación-Gijón, Valencia-Sabadell, Barcelona-Celta, Coruña-Sevilla.  
**Segunda División**  
Betis-Mallorca, R. Sociedad-Levante, Alcoyano-Hércules, Zaragoza-Málaga, Granada-Córdoba, Tarragona-Ferrol, Santander-Baracaldo.  
**Tercera División**  
PLASENCIA-SALAMANCA, Avila-Alas, Zamora-Cacereño, Valladolid-Talavera, Segoviana-Béjar.

## Partidos para el domingo

**COMIENZA EL CAMPEONATO EN PRIMERA Y SEGUNDA**  
**Primera División**  
A Bilbao-Español, Murcia-Castellón, Oviedo-Madrid, Aviación-Gijón, Valencia-Sabadell, Barcelona-Celta, Coruña-Sevilla.  
**Segunda División**  
Betis-Mallorca, R. Sociedad-Levante, Alcoyano-Hércules, Zaragoza-Málaga, Granada-Córdoba, Tarragona-Ferrol, Santander-Baracaldo.  
**Tercera División**  
PLASENCIA-SALAMANCA, Avila-Alas, Zamora-Cacereño, Valladolid-Talavera, Segoviana-Béjar.

## Baloncesto

**MAÑANA, EN LA ALAMEDILLA, SE JUGARA LA "COPA DE LA FERIA"**  
Como último número del programa deportivo de ferias confeccionado por el Club Fluvial y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, mañana, a las seis y treinta de la tarde, tendrá lugar, en la Alamedilla, la inauguración de la temporada baloncestista, con un breve torneo titulado "Copa de la Feria", y para el que hay ya inscritos cuatro equipos, que son: el Helmántico, E. y Descanso, J. Juveniles y Fluvial. Mañana daremos más detalles.

## PERFUMERIA

**MARCAS SELECTAS**  
**JESUS RODRIGUEZ LOPEZ**  
**Excmo. Ayuntamiento de Salamanca**  
**NEGOCIADO MUNICIPAL DE EDUCACION**  
Se pone en conocimiento de todos los alumnos del Instituto de Enseñanza Media, Escuela de Comercio y Escuela Elemental de Trabajo, que disfruten beca de estudios, concedida por el excelentísimo Ayuntamiento, se personen en el Negociado antes del día 30 del corriente mes, con el objeto de poder justificar su situación académica.  
Salamanca, 17 de septiembre de 1946.—El alcalde, García Peñuela.

## PERFUMERIA

**MARCAS SELECTAS**  
**JESUS RODRIGUEZ LOPEZ**  
**Excmo. Ayuntamiento de Salamanca**  
**NEGOCIADO MUNICIPAL DE EDUCACION**  
Se pone en conocimiento de todos los alumnos del Instituto de Enseñanza Media, Escuela de Comercio y Escuela Elemental de Trabajo, que disfruten beca de estudios, concedida por el excelentísimo Ayuntamiento, se personen en el Negociado antes del día 30 del corriente mes, con el objeto de poder justificar su situación académica.  
Salamanca, 17 de septiembre de 1946.—El alcalde, García Peñuela.

## Julio Santiago Mirat

**PIEL - VENEREAS - SIFILIS**  
**MEDICINA GENERAL**  
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9  
Cabreros 9. - Teléfono 1858  
C. S. n.º 63 (1)

## Doctor ESTEVEZ

**PULMON Y CORAZON**  
Rayos X. Electrocardiografía  
Don Mateo, 4 (detrás Iglesia San Juan de Sahagún). Teléfono 1512  
C. S. n.º 2 (2)

## Doctor POBLACION

Partos y enfermedades de la mujer  
**RADIUM Y RAYOS X**  
Consulta de 11 a 1 (Sanatorio)  
Eras, 10. Teléfono 2715 (Sanatorio)  
(Particular, 1146).  
C. S. n.º 2 (2)

## Circo Diamante

Tarde, a las 5.30  
**MAGNO FESTIVAL INFANTIL**  
Regalándose juguetes a los niños. (Estos juguetes pueden verlos expuestos en Rodríguez López, Plaza Mayor).  
A las ocho, función selecta. Noche, no hay función, por celebrarse una velada de boxeo  
**MANANA, VIERNES, NOCHE**  
**FUNCION BOMBA HOMENAJE AL Cuarteto Tropical**  
con un **SENSACIONAL FIN DE FIESTA**  
**JULIAN MENDEZ**  
PIEL - SIFILIS  
Avenida de Mirat, número 51  
C. S. n.º 57. (3)

**BETER**  
MANO NEGRA N.º 8  
Non plus ultra  
**JULIAN MENDEZ**  
PIEL - SIFILIS  
Avenida de Mirat, número 51  
C. S. n.º 57. (3)

## Productos «EL QUIJOTE»

Fabricante: J. PRIETO  
Pasajes (Guipúzcoa)  
**EN CINCO MINUTOS**  
OBTIENES UN TERNIO FIJO INALTERABLE EN NEGRO Y COLORES RESISTENTE AL AGUA Y A TODO USO  
Representante: GUILLERMO V. MARTIN ABAD, Avenida General Mola, 57. Teléfono 2161

## CINEMA SALAMANCA

**ESPECIAL: A LAS 5.30**  
**El gran JORGE NEGRETE con M.ª ELENA MARQUES, en ASI SE QUIERE EN JALISCO EN TECNICOLOR**  
(No tolerada para menores)  
Las canciones más populares del idolo de las mujeres  
**TARDE a las 8.15 NOCHE a las 11.30**  
**LAS LLAVES DEL REINO**  
La película CAMPEON  
Primer premio de interpretación  
**250** representaciones en su estreno en el cine Coliseum, de Madrid  
Premiada por el público y crítica con sus aplausos y elogios  
Localidades con un día de anticipación. (Tolerada para menores)

## Teatro Gran Vía

**TARDE a las 8.15 NOCHE a las 11.15**  
**Presentación del Espectáculo CUMBRE**  
**Carmen Morell y Pepe Blanco**  
— E —  
**LUZ y COLOR**  
(No tolerada para menores)  
**PRIMERA PARTE**  
1.º Sinfonía. Preludio, por la orquesta que dirige el maestro Reñones.—2.º Presentación "LUZ y COLOR"—3.º "Por qué de quiero". Estampa, Carmen Morell, Pepe Blanco y cuerpo de baile.—4.º "Rumores de la coqueta". Baile. Rosario Escudero.—5.º "Los Chacareros". Canciones folklóricas.—6.º "Lo de la Puerta de Triana". Carmen Morell.—7.º Intermedio. Actura.—8.º "La Giraldilla de Rito". Estampa, Carmen Morell, Pepe Blanco y toda la compañía.  
**SEGUNDA PARTE**  
1.º Sinfonía por la orquesta que dirige el maestro Reñones.—2.º "Una aventura de Luis Condado". Estampa, Carmen Morell, Pepe Blanco y todo la compañía.—3.º Recital de guitarra, Mario Escudero.—4.º "Por soleares" a la guitarra, Mario Escudero.—5.º "Los Chacareros". Canciones folklóricas.—6.º "Comiciadades". Actura.—7.º Pepe Blanco en sus creaciones. A la guitarra, Jesús Escudero y Mario Escudero.—8.º "Amor gitano". Carmen Morell, Pepe Blanco y toda la compañía.  
La Dirección se reserva el derecho de alterar o modificar el programa.  
**Dirección artística: PEPE BLANCO**  
Maestro director: Enrique Reñones  
Próximamente, DEBUT de la compañía de **Guillermo Marín-Ricardo Calvo**

**Vaqueros**  
NO CONFUNDIRSE! ANTES EL 112, AHORA EL 107. JUNTO AL MANICOMIO (ANTIGUA VAQUERIA DEL PILAR)  
He desembarcado y puesto a la venta, un vagón de vacas y novillas recién paridas y próximas a parir, de las mejores villas pastiegas de la provincia de Santander. Se dan facilidades. Para tratar, Vaquería El Pilar, Paseo Canalejas, 107, Manuel Estrada.  
**FARMACIA-DROGUERIA-PERFUMERIA**  
**ORTOPEDIA-MATERIAL DE LABORATORIO**  
**J. ESCUDERO**  
RUA, 27 (ANTES HEREDIA) Tlf. 1749

